

SECCIÓN II

INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Registro: SCV-RNAE-920
Dirección: Psje. Víctor
Emilio Estrada e/ García
Goyena y El Oro
Teléfonos: (593 4) 3046450
(593 9) 83326815
Guayaquil - Ecuador

Señora
María de Lourdes Noboa Ycaza, Gerente General
PROCOMED ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Asunto: **INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN**
DEL CONTROL INTERNO

Estimada Señora:

En relación a la auditoría de los estados financieros separados de PROCOMED ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2019 pongo en su conocimiento la siguiente observación con su respectiva recomendación, que por su materialidad no afectan la razonabilidad de los estados financieros separados:

ASPECTOS FINANCIEROS

1) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Observación:

La Compañía mantiene una participación accionaria del 99.99% en la compañía Agrícola del Litoral Agrícola S.A., para lo cual, a la fecha de emisión de la presente carta, la Administración no ha emitido los estados financieros consolidados de PROCOMED ECUADOR S.A. y Subsidiaria correspondiente al ejercicio 2019.

Recomendación:

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados indica que una compañía deberá presentar y preparar estados financieros consolidados cuando la misma tenga el control en una o más compañías distintas.

Se tiene control cuando la compañía está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Cabe mencionar que el art. 5 de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 indica que:

"Están obligadas a presentar los estados financieros consolidados de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que ejercen control de conformidad

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

con lo establecido en la NIC 27 (o la NIIF 10 en caso de haberla adoptado anticipadamente) y en la sección 9 de la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(...)

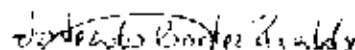
Las empresas que preparen estados financieros consolidados deberán remitir a este organismo los estados financieros consolidados auditados"

Por lo antes expuesto, y evaluando el control que tiene la Compañía sobre Agrícola del Litoral Agrícola S.A., la Compañía está en la obligación de presentar, preparar y reportar los estados financieros consolidados de manera anual.

Comentarios de la Administración:

La Compañía evaluará si tiene o no tiene control en la compañía Agrícola del Litoral Agrícola S.A. para así ver si existe la posibilidad de emitir los estados financieros consolidados de PROCOMED ECUADOR S.A.

Muy atentamente,



Ing. Freddy Verdezoto Cortez
Registro Nacional de Auditores Externos
SCV-RNAE-928

Mayo 29, 2020
Guayaquil, Ecuador

PROCOMED ECUADOR S.A.

*Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2019 y
2018 conjuntamente con el Informe del Auditor Independiente*

PROCOMED ECUADOR S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO	PÁGINA
SECCIÓN I	
Informe del auditor independiente:	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	
Método directo	7
Método indirecto	8
Notas a los estados financieros	9 - 18
SECCIÓN II	
Informe a la gerencia como resultado del estudio y evaluación del control interno	21

Abreviaturas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	U.S. dólares

SECCIÓN I

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Registro: SCVR-RNAF-9921
Dirección: Paja, Víctor
Emilio Estrada e/ García
Goyena y El Oro
Teléfonos: (593 4) 5016453
(593 9) 63326615
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
PROCOMED ECUADOR S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados que se acompañan de PROCOMED ECUADOR S.A. ("la Compañía"), que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROCOMED ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Efectué la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados". Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para la auditoría de los estados financieros separados en Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para la opinión.

Otras asuntos

- Dirijo la atención al hecho de que no he auditado el estado separado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas relacionales, consecuentemente, no expreso ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.
- A la fecha de emisión del presente informe, la Administración de la Compañía no ha emitido los estados financieros consolidados de PROCOMED ECUADOR S.A. y Subsidiaria de acuerdo a la NIIF 10.
- Como se indica en la nota 16, a los estados financieros separados adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 el Presidente de la República del Ecuador declaró

el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Coronavirus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se ha visto afectada ante la recesión económica.

La Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros separados por la paralización de las actividades, y a la fecha está cubriendo los costos fijos sin tener muchos ingresos. Si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo la Administración tendría un impacto significativo en sus estados financieros separados.

Estos asuntos originan una duda sustancial de incertidumbre que pudiese generar sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros separados.

Como parte de la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplique mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y desarrollé procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy requerido a llamar la atención en el informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Me comuniqué con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifique durante la auditoría.


Ing. Freddy Verdezoto Cortez
Registro Nacional de Auditores Externos
SCV-RNAE-920

Mayo 29, 2020
Guayaquil, Ecuador

PROCOMED ECUADOR S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> (sin auditoría)
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	6	US\$ 179,372	109,213
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7	5,054,452	5,000,000
Cuentas por cobrar	8	8,335	76,760
Impuestos corrientes	13	6,357	10
Total activos corrientes		5,248,516	5,185,983
Activos no corrientes			
Propiedades	9	30,112	19,277
Inversiones en subsidiarias	10	800,000	1,496
Total activos no corrientes		830,112	40,773
Total activos		US\$ 6,078,628	5,226,756
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Préstamos	11	US\$ 11,989	-
Cuentas por pagar	12	1	98,332
Impuestos corrientes	13	829	8,249
Total pasivos corrientes		12,819	106,581
Pasivos no corrientes			
Préstamos	11	800,000	-
Total pasivos no corrientes		800,000	-
Total pasivos		812,819	106,581
Patrimonio	14		
Capital social		800	800
Reservas		400	-
Resultados acumulados		5,265,009	5,119,377
Total patrimonio		5,266,209	5,120,177
Total pasivos y patrimonio		US\$ 6,078,628	5,226,756

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados

Sra. María de Lourdes Noboa Yorra
Gerente General

Dr. P. A. Jorge Alvarado Bocho
Tesorero General

PROCOTEC ECUADOR S.A.

Estado Separado de Resultados Integrales

Año que termina el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(sin auditoría)</u>
Ingresos			
Dividendos ganados	US\$	-	-
Gastos operacionales:			
Honorarios profesionales		(11,839)	(647,396)
Depreciación	4	(9,165)	-
Mantenimiento y reparaciones		(2,789)	(663)
Gastos del personal		(1,413)	(1,565)
Otros gastos		(211,303)	(21,568)
(Pérdida) operacional		(236,400)	(671,190)
Utilidad en venta de propiedades		-	707,750
Gastos financieros		(51,402)	(481)
Ingresos financieros		413,834	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		146,032	16,079
Impuesto a la renta	11	-	-
Utilidad neta	US\$	146,032	16,079

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Sra. María de Lourdes Nájera Ycaza
Gerente General

C.P.A. Jorge Alvarado
Contador General